

Dese en este Ayuntamiento una Carta
 Orden escrita a esta Ciudad por el Sr.
 Ministro de la Guerra con fecha en el
 Lorenzo de veinte y siete de Septiembre
 ultimo en q. manifiesta q. con la propia
 ha dice al Sr. Intendente de la Ciudad
 de Murcia q. en la de Toledo del año
 próximo anterior el Sr. Ministro de
 Guerra antecesor a este Ex. Comandante al
 Capitán General de Valencia el que
 el Rey nro. Señor en vista del
 Informe q. le dió a cerca de la
 Instancia por la que esta Ciudad solicita
 la disminución al contingente de
 Moros que se le guerra exija para
 el reemplazo del Exército navio
 Condensado Turcap. en la rebaja
 de la mitad del Numero prescrip-
 to y q. lo practicare a modo q. no lo
 entendieren los demas Pueblos de la
 Exornia, a efecto de q. no alegasen
 exemplar. Visto asimismo una
 Vereda deparada por el Sr.
 Intendente de la Capital con fecha
 en Murcia a veinte de Septiembre
 ultimo en q. advertiéndose varios

errores en el presente y para q. se
 mereca el efecto de la operación del
 Exército de reemplazo del
 Exército prescrito, se ha ordenado
 q. se mande a esta Ciudad q. se
 pague en el presente de ocho de
 Febrero de este año q. se pague a
 el Sr. Intendente de esta Ciudad

